



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° 3643 -MFyDH-2025
SAN JUAN, 11 DIC 2025

VISTO:

El Expediente N° 600-003615-2025-GC, registro del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 3398-MFyDH-2025, se autorizó al Departamento de Compras y Suministros del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano, a efectuar un llamado a Licitación Pública Anticipada, bajo la modalidad Orden de Compra Abierta, para la adquisición de cuarenta y cinco mil (45.000) kit escolares con mochila con el Logo del Ministerio, para ser entregada a los chicos que asistirán a las Colonias de Verano 2026 y a alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad socio económica de la Provincia, como así también la compra de mil quinientos (1.500) kit escolares adaptados para personas con discapacidad.

Que dicho acto se llevó a cabo el día 28 de Noviembre de 2025 bajo el N° 02/2025 Licitación Pública Anticipada, Escritura Pública N°448, habiéndose recepcionando cuatro (04) sobres con propuestas pertenecientes a las firmas Gazze Jose Nazareno CUIT: 23-08153532-9 con una oferta económica total original (cotiza los tres renglones) de \$701.463.900 y una oferta total alternativa por un importe de \$909.540.000 (cotiza los tres renglones); Jose Freiberg SA CUIT 30-53068538-8 con una oferta original parcial (no cotiza renglón n°3) por \$806.950.350; Jorge Ernesto Miadosqui CUIT 20-12371137-9 presenta oferta parcial original (no cotiza renglón n°3) por \$626.940.000, oferta parcial alternativa 1 (no cotiza renglón n°3) por \$632.835.000, oferta parcial alternativa 2 (no cotiza los renglones n°1 y n° 3) por \$405.450.000 y oferta parcial alternativa 3 (no cotiza los renglones n°1 y n°3) por \$389.430.000; Darío Miadosqui CUIT 20-37297321-9 presenta oferta parcial original (cotiza únicamente Renglón N°1) por \$264.375.000 y oferta parcial alternativa 1 (cotiza únicamente Renglón N° 1) por \$245.025.000 .

Que la Comisión de Evaluación en virtud de las facultades prescriptas por el artículo N° 33 del Decreto Reglamentario N° 4- 2020, y en concordancia con lo estipulado en el artículo N° 3 inciso 4, y artículo N° 28 de la Ley N° 2000-A, sugiere se adjudique por criterio precio/calidad: Renglón N°1, oferente Miadosqui Darío CUIT 20-37297321-9 por un importe de \$245.025.000, Renglón N° 2, oferente Gazze Jose Nazareno CUIT: 23-08153532-9 por un importe de \$345.406.500 y Renglón N°3 oferente Gazze Jose Nazareno CUIT: 23-08153532-9 por un importe de \$97.622.400. Que han intervenido, Comisión de Evaluación, Departamento Contable y Asesoría Letrada, del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano.

POR ELLO;

EL MINISTRO DE FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Se adjudica la Licitación Pública Anticipada N° 2/2025 modalidad Orden de Compra Abierta, autorizada por Resolución N° 3398-MFyDH-2025, a favor de Miadosqui Darío CUIT 20-37297321-9 en el Renglón N°1, Gazze Jose Nazareno CUIT: 23-08153532-9 en el Renglón N° 2 y Renglón N° 3, para la compra máxima de 45.000 kits escolares y 1500 kits escolares para personas con discapacidad, destinados a las Colonias de Verano 2026 de la Provincia de San Juan, y a alumnos que se encuentren en situación de vulnerabilidad socio económica en virtud del inicio del ciclo lectivo 2026, conforme la Ley de Contrataciones del Estado N° 2000-A, artículo 12 y 20 cc y ss, su Decreto Reglamentario N°4-2020-A y Decreto Reglamentario N°5-2024-A.

ARTÍCULO 2°.- Se aprueba un gasto por la suma de pesos doscientos cuarenta y cinco millones veinticinco mil (\$245.025.000,00) por el renglón N°1, a favor de la firma Miadosqui Darío CUIT 20-37297321-9, y cuatrocientos cuarenta y tres millones veintiocho mil novecientos (\$443.028.900,00) a favor de la firma Gazze Jose Nazareno CUIT: 23-08153532-9 para la compra que se autoriza en el Artículo N° 1, conforme al detalle obrante en el Anexo I.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será por un costo de pesos seiscientos ochenta y ocho millones cincuenta y tres mil novecientos con 00/100 (\$688.053.900,00), con cargo a: Fuente de Financiamiento: 13.0.05 Ley 1719-I-Consenso Fiscal – Institución: 1.31.0. Ministerio de la Familia y del Desarrollo Humano – Nivel – Programa: 01.00.00.A01 – Conducción Superior – Nombre de la Partida: 5 – Transferencias – 5.7.01 Transferencias a Personas Físicas para Financiar Gastos Corrientes – Presupuesto Año 2026.

ARTÍCULO 4°.- Comunicada la adjudicación a la firma, esta deberá constituir la Garantía de Adjudicación del cinco por ciento (5%) del monto total adjudicado de acuerdo a lo establecido en el artículo 144, inciso 2) del Decreto Reglamentario N° 4-2020-A y artículo 22 del Pliego Único de Bases Condiciones Generales, aprobado por Decreto N° 2149-MHF-2022.

ARTÍCULO 5°.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese.

ES COPIA FIEL

Graciela Luna
GRACIELA LUNA
SUB JEFA A/C del Dpto. ADMINISTRATIVO
Min. de la Familia y del
Desarrollo Humano

Prof. Carlos Platero
Prof. CARLOS PLATERO
Ministro de Familia y Desarrollo Humano



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° 3643

-MFyDH-2025

SAN JUAN,

11 DIC 2025

RENGLON N° 1

Renglón	Ítem	Detalle	Cantidad	DARIO MIADOSQUI ALTERNATIVA 1		
				Marca	Precio Unitario	Precio Total
1	1	MOCHILA ESCOLAR NEGRA DE LONA 30 LT COMO MIN CON LOGO DEL MINISTERIO DE FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO	45.000,00	SALUTEX	\$ 5.445,00	\$ 245.025.000,00
				\$		245.025.000,00

RENGLON N° 2

Renglón	Ítem	Detalle	Cantidad	GAZZE JOSE NAZARENO ORIGINAL		
				Marca	Precio Unitario	Precio Total
2	1	CUADERNOS UNIVERSITARIO TAPA BLANDA A4 ESPIRALADO RA YADO mínimo 80 HOJAS	90.000,00	PROCER	\$ 1.271,60	\$ 114.444.000,00
	2	CUADERNOS UNIVERSITARIO TAPA BLANDA A4 ESPIRALADO CUADRICULADO mínimo 80 HOJAS	90.000,00	PROCER	\$ 1.271,60	\$ 114.444.000,00
	3	CARTUCHERA ESCOLAR LONA REFORZADA MIN 9 CM X 22 CM CON CIERRE REFORZADO	45.000,00	SKY COLOR	\$ 574,25	\$ 25.841.250,00
	4	COMPAS CON MINA INCLUIDA	45.000,00	YESTOM	\$ 483,55	\$ 21.759.750,00
	5	GOMA DE BORRAR LAPIZ/TINTA	45.000,00	SKY COLOR	\$ 88,90	\$ 4.000.500,00
	6	LAPICERA AZUL TRAZO MEDIO	90.000,00	SKY COLOR	\$ 65,65	\$ 5.908.500,00
	7	LAPICERA NEGRA TRAZO MEDIO	90.000,00	SKY COLOR	\$ 65,65	\$ 5.908.500,00
	8	CAJA DE LAPICES DE COLORES 12 unidades LARGOS	45.000,00	PENMAC	\$ 478,55	\$ 21.534.750,00
	9	LAPICES NEGROS	90.000,00	ROBERCOLOR	\$ 47,85	\$ 4.306.500,00
	10	SACAPUNTAS PARA LAPIZ	45.000,00	YESTOM	\$ 31,45	\$ 1.415.250,00
	11	SET DE GEOMETRIA (1 REGLA DE 20 cm, 1 ESCUADRA DE 20 CM Y TRANSPORTADOR 180°)	45.000,00	LEECOLOR/SK	\$ 574,30	\$ 25.843.500,00
TOTAL RENGLO N° 2				\$		345.406.500,00

RENGLON N° 3

Renglón	Ítem	Detalle	Cantidad	GAZZE JOSE NAZARENO ORIGINAL		
				Marca	Precio Unitario	Precio Total
3	1	Grip de silicona Adaptador de lápiz y birome	1.500,00	KEYROAD	\$ 500,00	\$ 750.000,00
	2	Regla con visor para lecto escritura	1.500,00	DIVERSA	\$ 1.580,00	\$ 2.370.000,00
	3	Tijera ergonómica con sistema de resorte de fácil agarre para motricidad fina (sin espacio para dedos)	1.500,00	PIZZINI	\$ 5.631,00	\$ 8.446.500,00
	4	Banda elástica para sillas	1.500,00	DIVERSA	\$ 14.300,00	\$ 21.450.000,00
	5	Mordillo tope para lápiz	1.500,00	DIVERSA	\$ 43.070,60	\$ 64.605.900,00
TOTAL RENGLO N° 3				\$		97.622.400,00

ES COPIA FIEL

GRACIELA LUNA
SUB JEFA A/C del Dpto. ADMINISTRATIVO
Min. de la Familia y del
Desarrollo Humano

Prof. CARLOS PLATERO
Ministro de Familia y Desarrollo Humano